



Nro. 12/2013

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 14-10-2013**

Asistentes: Profesores: María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales), José Cappelletto (Coordinador Encargado Tecnología e Ingeniería Electrónica), Marlene Goncalves (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Mario Caicedo (Coordinador de Lic. Física), Luis Hernández (Coordinador Encargado de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (Coordinador Encargado de Ingeniería Geofísica), Edda Rodríguez (Coordinadora de Ingeniería de Materiales), Oranys Marín (Coordinador de Lic. Biología), Martín Duran (Coordinador de Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ingeniería de Mantenimiento), Luis Medina (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Susana Curbelo (Coordinadora de Ingeniería Química), Lenys Fernández (Coordinadora de Licenciatura en Química), Luis Urbano (Coordinador de Ingeniería de Telecomunicaciones), Henry Vicente (Coordinador de Arquitectura), Ana María Borges (Coordinadora de Ingeniería de Producción y Organización Empresarial), Alexander Bueno (Coordinador de Tecnología e Ingeniería Eléctrica), Julio Ponce (Coordinador Encargado de Turismo, Hotelería y Hospitalidad), María Fátima Pinho (Coordinadora Encargada de Comercio Exterior y Lic. en Comercio Internacional), René Escalante (Coordinador de Lic. Matemáticas).

Invitados Permanentes: Profa. Isabel Rodríguez (representante del Ciclo Profesional del Decanato de Estudios Generales), Lic. Lucy Pires (Directora de Admisión y Control de Estudios), Br. María Bouzas (Representante Estudiantil), Lic. Neisa Martínez (Asistente Encargada al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Kenyer Domínguez (Coordinador de Cooperación Técnica) y Prof. Omar Pérez (Director de DIDE).

1.- Orden del día

La Decana sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones.

2.- Aprobación de las Actas 06-2013, 07-2013 y 08-2013

Fueron aprobadas las actas 06-2013, 07-2013 y 08-2013

3.- Informe de la Decana

La Decana, Prof. María Gabriela Gómez dio la bienvenida a la sesión a todos los miembros del Cuerpo, solicitando la incorporación en la agenda de los puntos: 6°. Designación del representante del Decanato de Estudios Profesionales en la Comisión Consultora de Relaciones Internacionales y 6". Evaluación de la Propuesta de Modificación del Calendario Académico, siendo aprobado.

La Decana continuó con la presentación de su informe, comunicando lo acontecido y acordado en los Consejos Directivos del 25 de Septiembre, 07 y 09 de Octubre, así como el Consejo Académico del 03 de Octubre de 2013:

- El Rector anunció lo siguiente:

- Designaciones:
 - ✓ Profesora María Fátima Pinho, ratificada como Coordinadora de Administración Aduanera, a partir del 01 de octubre de 2013.
 - ✓ Profesor René Escalante como Coordinador de Licenciatura en Matemáticas, a partir del 01 de octubre de 2013.
 - ✓ Profesora María Luisa Arnal, Jefa del Departamento de Ciencias de los Materiales, a partir del 01 de octubre de 2013.
 - ✓ Licenciada Yoaly Vásquez, ratificada como Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Sede de Sartenejas, a partir del 29 de septiembre de 2013.
 - ✓ Prof. Andrés Pilloud, Coordinador Encargado de Ingeniería Geofísica, a partir del 01 de septiembre de 2013.
- Informe del viaje a Millán, Italia para asistir a la Asamblea General de la Red Magalhaes. Señaló que su presencia en la Asamblea fue de suma importancia porque la USB había sido excluida de la red, por ausencia en las reuniones. Explicó en la Asamblea la situación de las Universidades venezolanas para obtener divisas y abogó por las demás instituciones para permanecer un año más en la red.

- El día lunes 23 de septiembre se conoció que el dinero de la USB reclamado al Estado de Nevada ya había sido recuperado; el banco emitió un cheque y lo envió a la dirección de correo de la USB, pero aún no se ha recibido.
- Por su parte, el Vicerrector Académico anunció:
 - Se produjo reunión con representantes de las Fuerzas Armadas: el Director de la Oficina de Prevención de Drogas, Inspectoría Militar y la Directora de Educación cívico-militar y evaluación curricular de las Fuerzas Armadas, organismos dependientes del Ministerio de la Defensa. Por parte, de la USB estuvieron presentes los Decanos de Estudios Generales, Estudios Profesionales, Estudios Tecnológicos, Extensión y el Vicerrector Académico, Prof. Rafael Escalona. El motivo de la reunión fue el acercamiento interinstitucional y la incorporación de la temática de las drogas de forma transversal en los planes de estudio y poder así cumplir con la Ley Antidrogas. Estos representantes desean ser facilitadores de talleres de prevención de drogas y formar facilitadores en esta área. Estos representantes se comprometieron en apoyar a la USB para la creación de la Unidad Administrativa de prevención de consumo de drogas en la institución.
 - Presentado y bautizado el libro Hidrox: Repositorio de datos hidroclimáticos para la gestión de riesgos epidemiológicos y ambientales, como uno de los productos del proyecto de investigación Hidrox, desarrollado por la Universidad Simón Bolívar y Universidad Central de Venezuela, financiado por el Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, Fonacit. En este proyecto participaron, por la Universidad Simón Bolívar: el Centro de Estadística y Matemática Aplicada, representado por Lelys Bravo e Isabel Llatas, y el Laboratorio de Base de Datos, con Saraya Abad y, por la UCV: el Departamento de Hidrometeorología, con Abraham Salcedo, el Instituto de Zoología y Ecología Tropical, con Laura Delgado y Santiago Ramos y, el Instituto de Geografía y Desarrollo Regional, con Karenia Córdova.
 - Recibió una invitación del Colegio de Ingenieros de Venezuela, para que la USB participe en las VI Jornadas de "Pensar en Venezuela" que se realizarán durante los días 24 y 25 de octubre, en la sede principal de Quebrada Honda. La dirección de email para cualquier solicitud de información adicional es: civpensarenvenezuela@gmail.com y el número telefónico: 0212-571.3944.
 - Con respecto al financiamiento para participar en eventos nacionales e internacionales por FONACIT, se puede hacer la solicitud. El Viceministro para el Fortalecimiento de las Ciencias y además Presidente del FONACIT, Francisco Durán, solicitó que le envíen mensajes. Él responde de inmediato por esa vía. Su email es fduran@mcti.gob.ve y sus números telefónicos: 0416-619.3113 y 0416-517.0015. Para comunicarse con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU), el contacto es el Viceministerio de Desarrollo Académico. La Viceministra es la Dra. Alejandrina Reyes: desarrolloacademicomppeu@gmail.com.
- Vicerrector Administrativo comunicó lo siguiente:
 - El sector obrero (tercerizados) se encuentra bajo amenaza de conflicto por igualdad de los beneficios contractuales (actualmente gozan los beneficios anteriores a la recién aprobada Convención Colectiva). En estos momentos, el equipo de la Dirección de Servicios se encuentra realizando los cálculos del impacto de los costos ajustando salario, prima de hijo, prima de hogar, prima por antigüedad y cestaticket (en igualdad a los cálculos de la cooperativa establecidos por la Dirección de Planta Física).
 - De las veintidós (22) unidades pertenecientes a la Universidad Sede Sartenejas, siete (07) se encuentran inoperativas.
 - Se realizó averiguación ante el INTT, sobre la matriculación de las motos donadas, la información que se obtuvo verbal es que esta clase de vehículos no se matriculan.
 - Se espera la llegada en los próximos días del autobús adquirido a principio de este año, destinado a la sede del Litoral.
 - Ingreso y egreso de personal en el mes de septiembre de 2013, sede de Sartenejas:
 - ✓ Ingresos: Académico: doce (12) profesores contratados; tres (03) a Dedicación Exclusiva, seis (06) a Tiempo Convencional y tres (03) a Tiempo Integral. Un (01) personal contratado para cumplir funciones administrativas, bajo la modalidad de Honorarios Profesionales, para el Decanato de Extensión, desde el 01-08-2013 hasta el 31-12-2013.
 - ✓ Egresos: Académico: seis (06) profesores contratados, cuatro (04) a Dedicación Exclusiva, dos (02) a Tiempo Integral y un (01) Ayudante Docente contratado a tiempo Parcial. Administrativo: tres (03) renuncias de personal de Tiempo Indefinido.

- Se ejecutaron las obras de acondicionamiento y remodelación contemplados en dos de los proyectos FONACIT, aprobados en la convocatoria de Fortalecimiento de Espacios para la Docencia e Investigación. Los proyectos fueron del INDENE en el edificio de Energética y del Laboratorio de Música LADIM en el edificio de Matemáticas y Sistemas.
 - Se efectuó la reorganización de los espacios de la Coordinación de Cursos de Cooperación del Decanato de Extensión en el edificio Ciencias Básicas I.
 - Se iniciaron los trabajos de demolición general de tabiquerías e instalaciones del Pabellón 3 de Biología; actualmente en proceso de retiro de escombros, con esta obra se adelanta de una forma importante en el saneamiento de dichos espacios.
 - Se continuó la obra de construcción del Centro de Biodiversidad Marina, ubicado entre el Pabellón 1 y 2. Actualmente con un 65% de avance en el alcance contratado. Se encuentran terminadas las obras de infraestructura, tanque, vigas de riostra, losa PB.
 - Se ejecutaron trabajos de reparación y corrección de hundimiento en el campo de fútbol.
 - Se efectuó el programa anual de mantenimiento y poda general de árboles en jardines y vialidad del campus.
 - Se adelantaron trabajos eléctricos de sistema de ahorro energético y control de encendido de luminarias en edificio de Aulas.
 - Se iniciaron los trabajos de mantenimiento general de la torre de enfriamiento del sistema central de A/A, habiéndose ejecutado un 60%, se estima la culminación de los trabajos para la primera quincena del mes de octubre con la instalación de las nueve colmenas de condensación.
 - Se ejecutó la compra de dos tanques de agua de 5000 litros cada uno para garantizar la reserva necesaria para el funcionamiento continuo del sistema de enfriamiento del sistema central de A/A en caso de racionamiento e interrupciones de servicio por parte de Hidrocapital. Actualmente dichos tanques están siendo instalados por parte del personal del Departamento de Planta Física.
- Por su parte, el Secretario indicó:
- Recordatorio a los miembros del Cuerpo que los actos de grados que están pautados hasta diciembre de este año son: Graduación de la sede de Sartenejas: 17 de octubre de 2013; 12 y 13 de diciembre de 2013. Graduación en la Sede Litoral: 04 de diciembre de 2013.
 - Aprobada la alícuota de presupuesto correspondiente al año 2014 por Bs. 724.294.271. En la distribución de la cuota asignada se respetó la indicación proporcionada por el Ministerio, según la siguiente tabla:
 - Gasto de personal (activos, jubilados y pensionados): 78%.
 - Gasto de funcionamiento: 5%
 - Atención integral al estudiante 17%

Varios

La Decana cedió el derecho de palabra a los profesores Andrés Pilloud, Coordinador Encargado de Ingeniería Geofísica y Edda González, Coordinadora de Ingeniería de Materiales, como representantes del Decanato de Estudios Profesionales (DEP) ante el Consejo Asesor del Decanato de Estudios Generales (DEG), con el fin de proporcionar su respectivo informe:

El Prof. Pilloud asistió a la sesión del Consejo 2013.10, de fecha 04 de octubre 2013. Informó sobre esta sesión lo siguiente:

- A. El próximo Consejo se realizaría en la sede del Litoral, el viernes 01-11-2013. Habría un transporte que saldría desde Sartenejas.
- B. En el informe del Decano no hubo noticias importantes.
- C. Taller de prevención en el consumo de drogas en la sede del Litoral: La receptividad para participar no es la mejor. Los profesores comentan que cinco (05) días consecutivos es demasiado tiempo. Posiblemente el taller se hará en Sartenejas, ya que la mayoría de los profesores del Litoral viven en Caracas.
- D. Implementación del programa de "Cultura Física, Salud y Bienestar" en el CIU y en el Ciclo Básico: según la ley vigente, las Universidades deben incluir "deporte" y una asignatura relacionada a la "prevención del consumo de drogas" en sus planes de estudios. A partir del próximo trimestre, que iniciará el 28 de octubre, los

estudiantes del CIU y del Ciclo Básico tendrán que inscribir y aprobar en los tres trimestres del primer año la asignatura "Cultura Física, Salud y Bienestar". Esta asignatura comprende semanalmente tres horas de actividades deportivas y dos horas de teoría con tópicos relacionados a la educación sexual, prevención al consumo de drogas, alimentación, ética, calidad de vida, etc. Tanto la parte deportiva como la parte teórica serán evaluadas únicamente por su asistencia; es decir, esta asignatura de cinco (05) horas semanales no tendría exámenes; sin embargo, será requisito para poder pasar al Ciclo Básico. Se espera que los estudiantes que cursen esta asignatura manejen mejor el estrés, utilicen con mayor frecuencia las canchas y se les encuentre menos practicando juegos de azar en los pasillos y escaleras.

El contenido programático de la parte deportiva fue desarrollado, por los entrenadores de la Universidad, quienes son profesores de "Educación Física" del "Pedagógico". Además de los entrenadores se contará con preparadores y otros profesores que tienen conocimientos sobre deporte. Existe una barrera en la sede del Litoral y es que en esa sede no existen canchas aptas para actividades deportivas.

La parte teórica se le asignará al personal y profesores de la Dirección de Deportes, Dirección de Desarrollo Estudiantil (DIDE) y la Coordinación de Nutrición. Las dos (02) horas comprenderían charlas que no serán evaluadas; sin embargo, requerirían de una lista de asistencia.

La implementación de esta asignatura requerirá cambios en los reglamentos. Además, se requerirá de normas para la evaluación y certificación.

- E. Actividades de las Coordinaciones para la celebración del mes aniversario de la Universidad: las actividades, que se planificarán para la celebración del mes aniversario de la Universidad por parte de las Coordinaciones del Decanato de Estudios Generales, estarán totalmente dirigidas a la implementación de la asignatura "Cultura Física, Salud y Bienestar". Con el apoyo de la Dirección de Deporte se planificarán caimaneras, manejo de bicicleta, bailo-terapia, etc. Además se planificará un "Festival de la Salud" con platos y bebidas sanas. Para esto se requerirá apoyo de los profesores de nutrición.
- F. Situación del inicio del nuevo trimestre: el Decano Rubén Darío informó que:
- En todos los Departamentos Académicos están renunciando profesores, especialmente en matemáticas.
 - No hay manera de saber cuántas secciones habrá que abrir en Matemáticas II y Matemáticas III.
 - En matemáticas faltan profesores para poder abrir todas las secciones requeridas; sin embargo, Matemáticas I, para la nueva cohorte es prioritaria.
 - El Departamento de Lengua y Literatura decidió mantener los cursos de postgrado y disminuir los cursos de Estudios Generales.
 - En términos generales, la situación es que se ofertarán menos asignaturas de Estudios Generales que en años anteriores. Esto será un problema para los estudiantes que deseen inscribir ese tipo de asignaturas.
- G. Situación de los programas de los laboratorios adscritos al Decanato de Estudios Generales: en el primer piso del edificio de Física y Electrónica II, existe un laboratorio de lenguaje que atendía estudiantes con problemas en las asignaturas de Lenguaje I, II y III. Este laboratorio tiene la no aprobación de varios profesores, especialmente de los mismos profesores de lenguaje, que no quieren enviar sus estudiantes con problemas. Además habría que sustituir computadoras obsoletas o dañadas. A partir del trimestre entrante no se dictarán más cursos de laboratorio de lenguaje para el Ciclo Básico.

El CIU que tiene las computadoras requeridas y está interesado en abrir programas de laboratorio de lenguaje. Por tanto será el CIU que se encargará a futuro de utilizar este espacio adscrito al Decanato de Estudios Generales.

La Decana Gómez agradeció la información al Prof. Pilloud y continuó con su informe, comunicando los siguientes aspectos:

- Recordatorio de fechas del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales
 - o Lunes 04 de Noviembre
 - o Lunes 25 de Noviembre
 - o Lunes 16 de Diciembre
- Recordatorio de las fechas para la postulación de preparadores. Pendiente de comunicaciones de la administradora del Decanato de Estudios Profesionales.
- Recordatorio para las fechas de financiamiento de proyectos de grado y salida de campo.
- Entrega premio al mejor proyecto de grado de Ingeniería de Tecnoconsult: martes 22 de octubre 2013.

- Convocatoria a proyectos:
 1. Vía OPSU la cual está abierta la convocatoria sin lapso definido y tiene dos rubros: Proyectos de Infraestructura y Proyectos de Dotación. Para esta convocatoria el apoyo estará en la Dirección de Planta Física y se comenzarán a preparar aquellos proyectos que se encuentren en el POA 2014. Éstos llevan la firma del Rector. Se trabajará con aquellos que son prioritarios por la disponibilidad de Planta Física, para atender los aspectos relacionados con infraestructura.
<http://www.opsu.gob.ve/?ir=d&descargah=6>
 2. Vía FONACIT, la cual tiene dos rubros: Investigación y Fortalecimiento de Espacios. En esta convocatoria hay plazos definidos el cual termina el 13 de noviembre. Para ello, los proyectos deben estar formulados y listos a más tardar el 06 de noviembre para su discusión el 07 de noviembre.

Para el caso que compete a las dependencias de la Universidad se puede aplicar en el segundo rubro, siendo el link:

<http://conciencia.mcti.gob.ve/fortalecimiento/index.php>
- El viernes pasado se produjo una reunión con analistas de la Dirección de Gestión del Capital Humano para explicar situación de avance de los cargos ausentes en las Coordinaciones Docentes. La Decana recordó a los Coordinadores Docentes que el personal administrativo que trabaja bajo la supervisión directa de los Coordinadores es personal adscrito al Decanato de Estudios Profesionales, razón por la cual el proceso de estudio y validación de funciones debe llevar el visto bueno del Decano(a) de Estudios Profesionales. Las entrevistas para las personas que se postulen deben ser realizadas en conjunto con el Decano(a). El Decanato de Estudios Profesionales elabora el instrumento a aplicar a los candidatos a ser evaluados, el cual es revisado por el Coordinador Docente. La Decana recordó a los Coordinadores que NO deben firmar algún documento que impliquen traslado o algún otro afín, ya que el personal está adscrito al Decanato de Estudios Profesionales que es la Unidad que tiene asignado ese personal.
- Hizo un llamado de atención por errores en los procedimientos implementados en correcciones de inscripción: ausencia de sellos y firma del Decanato de Estudios Generales, de la Unidad de Laboratorio, carga de correcciones de inscripciones, en el sistema que no se relacionan con los permisos de las asignaturas que fueron cerradas. Asignaturas extemporáneas van vía Decanato de Estudios Generales. La estructura matricial de la USB establece jerarquía y procedimientos que deben ser cumplidos.
- Expedientes de grado: deben ser entregados antes de la fecha tope establecida. Debe realizarse su revisión bajo los lineamientos que ya han sido explicados en el taller que dicta el Decanato a los nuevos Coordinadores Docentes y que el personal administrativo conoce; es decir:
 1. Colocación de flujograma de acuerdo a la modalidad cursada por el estudiante (pasantía o proyecto de grado).
 2. Verificación de carga de pasantía o del proyecto de grado.
 3. Verificación de carga de Servicio Comunitario.
 4. Verificación de las asignaturas de Estudios Generales y no equivocadamente de extraplanes (destacar con resaltador amarillo).
 5. Verificación de asignaturas electivas (destacar con resaltador naranja).
 6. Verificación de asignaturas del Ciclo Profesional (destacar con resaltador verde).
 7. Ninguna asignatura distinta al último avance de proyectos de grado puede llevar un Incompleto y éste puede ser otorgado una sola vez.
 8. Ninguna asignatura puede llevar un "X" de nota no reportada.
- Acercamiento de la empresa Dupont para financiar proyectos de grado en el área de alimentos, en el marco de una línea de investigación. Están dispuestos a contribuir en el financiamiento por hasta \$11.000 aproximadamente, en compra de equipos y materiales. Se les solicita a los Coordinadores contactar urgentemente a profesores del área de alimentos para que formulen proyectos y los puedan hacer llegar al Decanato de Estudios Profesionales, a más tardar el viernes 18 de octubre de 2013.
- Jornadas OPSU: iban a realizarse esta semana en las instalaciones del Círculo Militar. Avisaron el día jueves de la semana pasada que quedaban suspendidas y que cambiarían el lugar del evento, indicando que podría ser en Fuerte Tiuna o en el Teatro Teresa Carreño.

- De Fedecámaras se recibió respuesta de la propuesta con algunas modificaciones.

La Decana abrió el derecho de palabra.

Aclarados y complementados los puntos se continuó con la agenda.

4.- Modificación menor del Plan de Estudios de Ingeniería de Materiales

La Decana cedió el derecho de palabra a la Prof. Edda Rodríguez, Coordinadora de Ingeniería de Materiales, quien junto al Prof. Thierry Poirier como invitado informaron al Cuerpo la modificación propuesta.

La profesora Edda informó al Cuerpo sobre una nueva cadena de electivas para estudiantes de la carrera de Ingeniería de Materiales denominada "Diseño de Cerámicas Avanzadas"; la misma ha sido propuesta por el Consejo Asesor de la Coordinación de Ingeniería de Materiales, en especial para los estudiantes de Intercambio en la Universidad de Ciencias y Tecnología de Polonia (AGH).

La cadena está conformada por dos asignaturas de cuatro (04) créditos cada una, a saber: Tópicos Especiales (MT5941) y Prácticas Ingenieriles y Diseño de Materiales Cerámicos (MT4432). Además, informó al Cuerpo que la cadena incluye los conocimientos básicos sobre las cerámicas, así como las relacionadas con el diseño de materiales cerámicos. Informó sobre la necesidad de conformar una cadena para los estudiantes de Intercambio que cursan las asignaturas Tópicos Especiales "*Theory and Practice of Ceramic Process*" (MT5941) en la Universidad AGH.

El Prof. Thierry Poirier tomó la palabra e informó al Cuerpo sobre el acuerdo para un diploma en asociación internacional entre la Universidad Simón Bolívar (Venezuela) y la Universidad de Limoges (Francia), además de la creación de las cadenas Biomateriales Inorgánicos y Recubrimientos y, Fabricación y Desempeño. Explicó que el protocolo de acuerdo para un programa de Doble Titulación entre la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de Limoges en Francia, estaría constituido por el pregrado de la Universidad Simón Bolívar y el Título de Master 2 por parte de la Universidad de Limoges en el área de Ingeniería de Materiales de Alto Desempeño. Dicho programa tendría una duración de dos (02) semestres o tres (03) trimestres. Por otra parte, en el marco de este diploma, se aprobaría la creación de las cadenas: Biomateriales Inorgánicos y Recubrimientos y, Fabricación y Desempeño. La primera de 10 Unidades de Crédito (UC) en total, constituida por: Materiales Inorgánicos Biomateriales 2 (MT4832), Biomateriales (MT7610) e Introducción a la Biomecánica (MC5519) y la segunda, de 10 UC en total, constituida por las asignaturas: Recubrimientos (MT4832), Tribología y Desgaste y Estabilidad de Materiales 2 (MT4632). El Prof. Thierry informó al Cuerpo que esto obedece a un mejor ajuste, colocándose temas de interés que permitan el manejo en diversos campos. La escala de evaluación es la misma que se le aplica a los estudiantes que se van de Intercambio.

Finalizada la presentación, se abrió el derecho de palabra al Cuerpo, cuyos miembros formularon preguntas y recomendaciones.

Una vez discutido el punto suficientemente, la Decana agradeció a los Profs. Rodríguez y Poirier por la presentación, dando por conocida la modificación menor del plan de estudios de Ingeniería de Materiales que fue presentado.

5.- Estimación de Cupos

La Decana informó al Cuerpo que se recibió una solicitud de Secretaría con el fin de adelantar el estudio de cupos para la admisión de 2014, ya que extraoficialmente se tiene la información que podrían estar solicitando esa información antes de finalizar diciembre de 2013. Es por ello que se ha colocado en Aula Virtual el histórico de los cupos, el cuestionario para estimar los cupos y un modelo de informe completo de cupos con el fin que los Coordinadores Docentes puedan realizar el correspondiente análisis. La fecha tope para entregar la información de los cupos propuestos para la admisión de 2014 es el 1^{ero} de noviembre de 2013.

Se abrió el derecho de palabra al Cuerpo, siendo atendidas las diversas inquietudes formuladas.

6.- Infocarrera 2014

La Decana presentó al Cuerpo el croquis correspondiente a la propuesta de ubicación de los *stands* de cada una de las Coordinaciones Docentes para el evento de Infocarrera 2014, en los alrededores del Conjunto de Auditorios, solicitando a los Coordinadores Docentes que si tenían alguna inquietud o deseaban de alguna manera moverse de lugar, se discutiera para poder disponer de la ubicación final de los *stands*.

Se abrió el derecho de palabra siendo formuladas varias preguntas las cuales fueron respondidas. Los Coordinadores aprobaron mantener la ubicación propuesta para cada carrera.

6'.- Designación del representante del Decanato de Estudios Generales en la Comisión Consultora de Relaciones Internacionales

La Decana recordó al Cuerpo que la persona que representaba al Decanato de Estudios Profesionales en la Comisión de Relaciones Internacionales (Profa. Sara Wong) ya no podía asumir esa responsabilidad debido a que ya no pertenece al equipo del Decanato de Estudios Profesionales, razón por el cual solicitó a los Coordinadores Docentes presentes, postular para esta comisión a un nuevo integrante que asuma esta responsabilidad.

El Prof. Mario Caicedo, Coordinador de Lic. Física, fue postulado y aceptado como el nuevo representante del Decanato de Estudios Profesionales en la Comisión Consultora de Relaciones Internacionales, agradeciéndole la Decana por su aceptación.

6''.- Evaluación de la Propuesta de Modificación de Calendario Académico

La Decana informó al Cuerpo sobre las propuestas que se han elevado para ser discutidas y tener conocimiento de las mismas, cediendo la palabra a la Lic. Lucy Pires, Directora de Admisión y Control de Estudios, quien informo que según las propuestas que se tienen las mismas vienen quedando de la manera como se muestra en el anexo a esta acta.

La Decana sometió a la consideración del Cuerpo las propuestas formuladas por DACE.

Una vez realizada la votación para seleccionar la propuesta que acoge el Decanato de Estudios Profesionales, se tiene que consideran viable la Propuesta 3, solicitando que se gestione con el Decanato de Estudios de Postgrado que el ambos calendarios vuelvan a alinearse a partir del trimestre enero-marzo de 2014 o en su defecto a partir del trimestre abril-julio de 2014.

7.- Puntos varios

La Profa. Isabel Rodríguez, representante del Decanato de Estudios Generales informó al Cuerpo que se recibieron los permisos de solicitud para cursar dos Estudios Generales, así como de Extraplan.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

MGG/nm



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

*Propuesta de reprogramación de períodos del Calendario Académico 2013-2014 Integrado**

| ACTIVIDADES | Septiembre-Diciembre 2013 | | | Enero-Marzo 2014 | | | Abril-Julio 2014 | | | Intensivo 2014 | | Sep-dic 2014 | | |
|---|--|--------|----------------|---|--------|----------------|--|--------|----------------|--|----------------|--|----------------|----------------|
| | Cortas | Largas | Post-grado | Cortas | Largas | Post-grado | Cortas | Largas | Post-grado | Cortas | Largas | | | |
| Inicio de Actividades actual | 05/09 | | | 06/01 | | | | | | | | | | |
| Período de Clases actual | 28/10 al 31/01 | | 07/10 al 10/01 | 06/01 al 28/03 | | | 21/04 al 11/07 | | | 21/07 al 29/08 | | - | - | |
| Inicio de Actividades P1 | 05/09 | | | 06/01 | | | | | | | | 05/01 | | |
| Inicio de Actividades P2 | 05/09 | | | 06/01 | | | | | | | | 05/01 | | |
| Inicio de Actividades P3 | 05/09 | | | 06/01 | | | | | | | | 05/01 | | |
| Período de Clases P1 | 28/10 al 31/01 | | 07/10 al 10/01 | 10/02 al 09/05 | | 20/01 al 11/04 | 19/05 al 18/07 y del 08/09 al 26/09 | | 28/04 al 18/07 | | 21/07 al 29/08 | | 06/10 al 09/01 | 15/09 al 05/12 |
| Período de Clases P2 | 28/10 al 31/01 | | 07/10 al 10/01 | 10/02 al 09/05 | | 27/01 al 25/04 | 19/05 al 08/08 | | 12/05 al 01/08 | | 18/08 al 26/09 | | 06/10 al 09/01 | 06/10 al 09/01 |
| Período de Clases P3 | 28/10 al 31/01 | | 07/10 al 10/01 | 10/02 al 09/05 | | 27/01 al 25/04 | 19/05 al 01/08 | | 12/05 al 01/08 | | 11/08 al 19/09 | | 29/09 al 19/12 | 29/09 al 19/12 |
| DÍAS FERIADOS | <ul style="list-style-type: none"> Sábado 12/10 (Resistencia Indígena) | | | <ul style="list-style-type: none"> Lunes y Martes 03 y 04/03 (Carnavales) Domingo 10/03 (Día de Vargas)** Lunes 14 al Viernes 18/04 (Semana Santa) | | | <ul style="list-style-type: none"> Sábado 19/04 (Declaración de Independencia) Jueves 01/05 (Día del Trabajador) Martes 24/06 (Batalla de Carabobo) Sábado 05/07 (Firma del Acta de Independencia) | | | <ul style="list-style-type: none"> Jueves 24/07 (Natalicio del Libertador) | | | | |
| RECESOS | <ul style="list-style-type: none"> Receso Navideño: Viernes 20/12/2013 al Viernes 03/01/2014, ambos inclusive | | | | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> Período Vacacional actual: Lunes 21/07 al Miércoles 03/09, ambos inclusive Período Vacacional P1: Lunes 21/07 al Miércoles 03/09, ambos inclusive Período Vacacional P2: Martes 12/08 al Jueves 25/09, ambos inclusive Período Vacacional P3: Martes 05/08 al Jueves 18/09, ambos inclusive | | <ul style="list-style-type: none"> Receso Navideño: Viernes 19/12/2014 al Viernes 02/01/2014, ambos inclusive | | |
| <p>*Actual **Feriado únicamente para la Sede del Litoral.</p> | | | | | | | | | | | | | | |

Propuestas para la reprogramación de los períodos académicos 2013-2014 (Calendario Académico):

Propuesta 1 (pregrado) se estaría manejando un escenario parecido al de este año, donde se suspende abril-julio en semana IX y se reinicia en septiembre para finalizar el 26/09. Con esta propuesta no es necesario reprogramar el período vacacional y sep-dic empezaría en la misma fecha de la propuesta 1. Con la propuesta 2, no habrían días de descanso entre el viernes de la semana IX de abril-julio y el lunes de la semana I del intensivo... no hay opción de moverlo, puesto que hay un día feriado esa semana.

Propuesta 2 (pregrado): se estaría extendiendo abril-julio 2014 hasta el mes de agosto y habría que cambiar la fecha del período vacacional ya aprobado por CD, para empezar clases sep-dic el 06/10 y terminar el 09/01. Los tres trimestres serían de 12 semanas. El trimestre sep-dic 2014 culminaría una semana en enero. El receso vacacional sería desde el martes 12/08, para permitir la carga de actas hasta el lunes 11/08.

Propuesta 3 (pregrado): similar a la propuesta 1. Se estaría extendiendo abril-julio 2014 hasta el mes de agosto y habría que cambiar la fecha del período vacacional ya aprobado por CD, para empezar clases sep-dic el 06/10 y terminar el 09/01. El trimestre abril-julio sería de 11 semanas, permitiendo culminar sep-dic 2014 en diciembre. El receso vacacional sería desde el martes 05/08, para permitir la carga de actas hasta el lunes 04/08.

En todos los casos se reducen los intertrimestrales a 1 semana, por lo que no habría holgura para retrasos o nuevas reprogramaciones por nuevas eventualidades... todos los procesos deberán hacerse de manera precisa para que no ocurran retrasos, por lo que todas las unidades académico-administrativas involucradas deberán ofrecer toda la colaboración que corresponda.

Propuesta 1 (postgrado): con el inicio del trimestre sep-dic 2013 el 07/10, permitirá culminar el trimestre en la primera semana de enero. Esta propuesta cuenta con una semana intertrimestral, permitiendo que abril-julio culmine el 18/07 y sep-dic 2014 inicie el 15/09 y culmine el 05/12.

Propuesta 2 (postgrado): con el inicio del trimestre sep-dic 2013 el 07/10, permitirá culminar el trimestre en la primera semana de enero. Esta propuesta cuenta con dos semanas de intertrimestral, permitiendo que los trimestres se acerquen a los trimestres de pregrado y abril-julio culminaría el 01/08. El trimestre sep-dic iniciaría el 06/10 junto con pregrado.

Propuesta 3 (postgrado): con el inicio del trimestre sep-dic 2013 el 07/10, permitirá culminar el trimestre en la primera semana de enero. Esta propuesta cuenta con dos semanas de intertrimestral, permitiendo que los trimestres se acerquen a los trimestres de pregrado y abril-julio culminaría el 01/08. El trimestre sep-dic iniciaría el 29/09 junto con pregrado hasta el 19/12.